



4 de junio de 2021.-

<b>Fórm. 235</b>	<b><u>ETIQUETA APROBADA</u></b> <b><u>De Producto Fitosanitario*</u></b> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
Nombre comercial: CIMBRA		
Clase de uso (aptitud): Herbicida		
Tipo de la formulación: Concentrado Emulsionable		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
BROMOXINIL OCTANOATO	31%	328 g/L
Equivalente en Bromoxinilo	22.5%	238 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Hidroxibenzonitrilo		
Número de Registro: <b>2369</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impresa en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento : Declaro que estará impresa en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador:		
1. SHANGHAI E-TONG CHEMICAL CO., LTD.		
2. IPROCHEM (TIANMEN) CO., LTD.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: PROQUIMUR S.A. Ruta 5 Km 35,300 Canelones, Uruguay.		
<b>INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO:</b> Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)" En caso de derrame recoger con tierra y/o aserrín para absorción de la sustancia, luego de juntarla, tirarla en el lugar de aplicación, lejos de fuentes de agua y/o probable contaminación de otros cultivos. No almacene con alimentos, utensilios domésticos o vestimentas.		



## B RECOMENDACIONES DE USO:

**Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:** CIMBRA es un herbicida selectivo de post-emergencia, recomendado para el control de malezas de hoja ancha en cereales y alfalfa, siembras de gramíneas asociadas con leguminosas y ajo. Actúa inhibiendo el fotosistema II, donde se realiza la fotooxidación en la fotosíntesis, por lo tanto los primeros síntomas ocasionados en las malezas son la clorosis.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	MALEZA		Dosis (L/ha)	Momento de aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
AVENA ( <i>Avena sativa</i> L.), CEBADA ( <i>Hordeum vulgare</i> ), TRIGO ( <i>Triticum aestivum</i> L.), RAIGRÁS ANUAL ( <i>Lolium multiflorum</i> L.).	Senecio	<i>Senecio madagascariensis</i>	1.2 – 1.5	Aplicar desde que el cultivo tiene tres hojas hasta el final del macollaje
	Manzanilla	<i>Anthemis cotula</i>		
	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>		
	Mastuerzo	<i>Coronopus didymus</i>		
	Quinoa	<i>Chenopodium album</i>		
ALFALFA ( <i>Medicago sativa</i> L.), TRÉBOL BLANCO ( <i>Trifolium repens</i> L.), TRÉBOL ROJO ( <i>Trifolium pratense</i> L.), LOTUS ( <i>Lotus corniculatus</i> L.) puros o asociados con TRIGO ( <i>Triticum aestivum</i> L.), AVENA ( <i>Avena sativa</i> L.), FESTUCA ( <i>Festuca arundinacea</i> Schreb.), y/o RAIGRÁS ANUAL ( <i>Lolium multiflorum</i> Lam.)	Sanguinaria	<i>Polygonum aviculare</i>		Aplicar después que las leguminosas hayan alcanzado el estado de 3 hojas verdaderas y las gramíneas tengan como mínimo 3 hojas
	Enredadera anual	<i>Polygonum convolvulus</i>		
	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>		
	Rábano	<i>Rapistrum rugosum</i>		
	Cardo negro	<i>Cirsium vulgare</i>		
	Cardo ruso	<i>Carduus nutans</i>		
	Flor morada	<i>Echium plantagineum</i>		
AJO ( <i>Allium sativum</i> L.)	Lengua de vaca	<i>Rumex crispus</i>	Aplicar luego que el cultivo haya alcanzado el estado de 3 hojas verdaderas	

### PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

**SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.**

**Momento(s) de aplicación para cada combinación:** Para que el control sea efectivo, las malezas deben estar en estadios iniciales de desarrollo.



**Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde:** Se recomienda realizar una sola aplicación por temporada.

**Compatibilidad y fototoxicidad:** Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tienen dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla un test de compatibilidad físico-químico y se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala, con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción no deseada entre los productos, a raíz de dicha mezcla.

**Tiempo de espera:** para pastoreo o corte de forraje: 30 días  
Para rotaciones con cultivos sensibles, por ejemplo cucurbitáceas: 6 meses

Tiempo de reingreso al cultivo: No reingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado, dejando transcurrir como mínimo 24 h.

**Modo de preparación y técnica de aplicación:** Agitar bien antes de abrir el envase. Se aplica diluido en agua. Agregar la cantidad calculada del producto al tanque del equipo aplicador a medio llenar, con el sistema de agitación en funcionamiento. Completar luego el tanque con agua.

**No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales; el mismo deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.**

Se recomienda aplicar con equipos terrestres, capaces de lograr una distribución uniforme de 30-40 gotas/cm<sup>2</sup>, calibrando la máquina con un gasto de agua entre 80-100 L/ha, y trabajando a una presión entre 25 y 40 lbs/pulg<sup>2</sup> con boquillas de abanico plano.

**Resol. s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011:**

**No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.**

**No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.**

**Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).**

**No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.**

## **C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**

**Clasificación Toxicológica: CLASE II (DOS) MODERADAMENTE TOXICO IPCS/OMS,2009**

Antídotos: NO TIENE ANTÍDOTO

Primeros auxilios:

En caso de ingestión: provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta.  
En caso de contacto con la piel, lavar las partes afectadas con abundante agua y/o agua y jabón.  
Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.

En caso de contacto con los ojos: Lavar a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

**En todos los casos consultar al médico llevando el envase y/o la etiqueta del producto.**

**Consultar al C.I.A.T. (Hospital de Clínicas, 7º piso) Teléfono (2) 1722.**



 NOCIVO
<p><i>Franca color amarillo</i></p>
<p>Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.</p> <p>No comer, beber o fumar, durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.</p>
<p>Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.</p>
<p>Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:</p> <p><b>A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b></p> <p><u>Aplicaciones foliares</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.</li><li>- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.</li><li>- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua</li><li>- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.</li></ul> <p><b>B) PELIGROSIDAD</b></p> <p><b>Toxicidad para aves: PRACTICAMENTE NO TOXICO</b></p> <p><b>Toxicidad para peces: MUY TOXICO</b></p> <p><i>Medidas de mitigación. Aplicaciones foliares</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto</li><li>- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas</li><li>- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.</li></ul> <p><b>Toxicidad para abejas: VIRTUALMENTE NO TOXICO</b></p>
<p><b>Disposición final de envases:</b> Una vez vaciado el contenido del envase, realice el triple lavado del mismo, vertiendo el agua del lavado en la máquina aplicadora. Perfore el envase para evitar su reutilización y llévelo al centro de acopio más cercano.</p>



## **D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.**

**“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722”.**

**“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.**

**“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.**

**“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.**

**Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca**

**“USO AGRICOLA”**

**“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.**

NOTA: Como el uso, manejo y almacenamiento de este producto, se realiza fuera del control de esta firma, esta no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan derivarse del empleo o almacenamiento de este material. Quedando por entendido, que el comprador ha aceptado estas condiciones.

### **NOTA**

#### **Dejo constancia que:**

1. La información antes indicada será ordenada en una o dos columnas o cuerpos (indique cuál de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Botellas	100 – 200 – 250 – 500 – 1000 cc	PET – PE – COEX – PE-PA
Bidones	5 – 10 – 20 L	PE – COEX – PE-PA



## E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

SIN VALOR COMERCIAL